

Guayaquil, marzo 30 del 2010.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE SERVICIO DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

En mi calidad de comisario de "COMPAÑÍA DE SERVICIO DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S.A.", por el año 2008, y cumpliendo con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías codificada, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo, así como de su Estado de Situación Financiera y Resultados, registros contables y demás documentos de "COMPAÑÍA DE SERVICIO DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S.A.", con la siguiente opinión.

Que los señores administradores de la compañía han cumplido con responsabilidad las normas legales y estatutarias.

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que estos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que considero que el estado financiero y sus resultados, presentan razonablemente la situación financiera de "COMPAÑÍA DE SERVICIO DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S.A.", a diciembre del 2008.

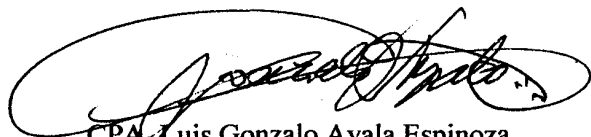
Durante el tiempo en que efectué las revisiones, comprobantes y verificaciones que requirió el trabajo realizado, he contado con la ayuda necesaria en todos los aspectos, por lo que expreso mi agradecimiento a los señores Administradores de la compañía.

Se procedió a la revisión de los libros sociales y de la correspondencia, comprobándose el cumplimiento de las normas legales, así como del sistema de registro y archivo de su documentación.

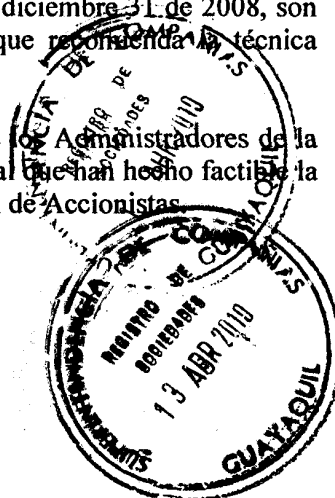
Las cifras que la compañía presenta en sus Estados Financieros, a diciembre 31 de 2008, son coincidentes con las que registran los Libros de Contabilidad que respaldan la técnica contable.

Ratifico una vez más, que he recibido toda colaboración, tanto de los Administradores de la compañía como el Contador General de la misma y de más personal que han hecho factible la culminación efectiva del trabajo encomendado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA. Luis Gonzalo Ayala Espinoza
COMISARIO



Guayaquil, 7 de Abril del 2010

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, KELLY ELIZABETH LEYTON LUNA, con cedula de identidad # 0921266029, declaro que cedo de manera gratuita a la Compañía de Servicio de Carga Liviana y Turismo COMSERCALIT S.A., con RUC # 0992397659001, el uso de mi inmueble, para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto siguiente documentación:

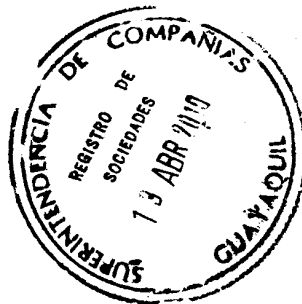
- Copia legible de mi cedula de identidad.
- Original y copia de la planilla de servicio básico donde consta mi nombre.

Agradezco por la atención que le dé a la presente.

Atentamente,


Kelly Leyton Luna

CI. # 0921266029



COMPANÍA DE SERVICIO DE CARGA LIVIANA Y TURISMO



COMSERCALIT S.A.

COMPANÍA DE SERVICIO DE CARGA LIVIANA Y TURISMO
COMSERCALIT S. A.

Guayaquil, 5 de Abril del 2010

Oficio N.- SUPERINT. 0001

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.

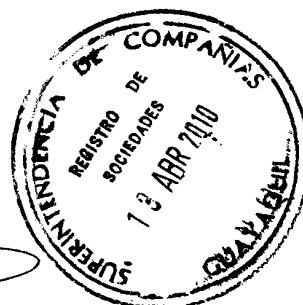
De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro Y certifico que la **COMPANÍA DE SERVICIO DE CARGA LIVIANA Y TURISMO COMSERCALIT S.A.** con expediente N.-118696 consta con nueva personas para los cargos de administradores los cuales están debidamente registrados en el **REGISTRO MERCANTIL DEL GUAYAS**, el Señor: **CARLOS ALBERTO MADRUÑERO SALCEDO** con cedula de identidad N- 0908903248 de nacionalidad ECUATORIANA, COMO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANÍA y al Señor: **JHONNY DUBERLIT GONZALO HOLGUIN GARCIA** con cedula de identidad N- 1304129412 nacionalidad ECUATORIANA, COMO PRESIDENTE DE LA COMPANÍA .

ADJUNTO COPIA DE LOS DEBIDOS NOMBRAMIENTOS DE CADA UNO DE ELLOS.
Agradeciéndoles de antemano por la atención brindada.

Atentamente

CARLOS ALBERTO MADRUÑERO SALCEDO
GERENTE GENERAL
COMSERCALIT S.A.



Dirección: Callejón Machala 818 entre Francisco Segura y Sedalana. Teléfono: 084296610.
Correo electrónico: marcos_kdjb@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador